

Un mes . . . 2 ptas.
Un año . . . 22'50

Anuncios, reclamos y comunicados
á precios convencionales.

Redacción y Administración
Compás 2.

El Guadalete

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Un mes . . . 2'50 ptas
Un año . . . 25

Anuncios, reclamos y comunicados
á precios convencionales.

Redacción y Administración
Compás 2.

Año XLVIII.

Jerez de la Frontera: Jueves Santo 27 de Marzo de 1902.

Núm. 14.594

El Guadalete.

LO INEFABLE

Perpetuo y eterno como la idea de la grandeza de Dios en el pensamiento y en la conciencia del hombre, es para el cristiano ese tiernísimo é inefable sentimiento que baña su espíritu en estos días impulsándole á honda meditación.

Desde aquel gran día de infinito dolor y de infinito amor el hombre comprendió cuán profundo es el abismo de sus miserias y cuán alto el trono de sus venturas. Desde aquel día de las tremendas maldades y de los sublimes sacrificios, surgió con invencible poderío en el alma del creyente la fuerza maravillosa que convierte los rencores y los odios en amor y misericordia.

De ese día arranca el lento, pero seguro é inmortal perfeccionamiento de la humana grey. De ese día arranca el nuevo y largo, pero seguro camino, por donde las naciones todas realizarán su redención, á través de un calvario de dolores. No asiento de ideales imposibles, que sólo comprende el pensamiento en una región más pura que la de la tierra, pero sí templo de paz y de justicia será al cabo el dogma del derecho nacido del Evangelio y erigido en ley en todos los pueblos.

Hé aquí la digna creencia de grandes pensadores, que al recordar las promesas consoladoras que encierran aquellas celestiales palabras —Un rebaño y un pastor,—contemplan el seguro progreso que se deriva de todas las magníficas etapas de la historia del mundo cristiano.

El papel que correspondía á D. Angel Urzáiz era el de la intransigencia á favor de los puntos cardinales de su proyecto. El que corresponde al señor Rodríguez es el de la compensación de todos los intereses, el de mantener el fin y el objeto de la reforma sin producir alteraciones graves en el actual estado de las cosas.

El monumento de la Catedral

DE SEVILLA.

Con razón afirman personales inteligentes que el monumento que se eleva en la nave del trascoro de la Catedral de Sevilla es uno de los más grandiosos de la cristiandad. Construido de madera, imitando con su blancura al mármol, teñidos de oro las labores, perfiles, follajes y adornos, es, tanto por su elevación como por sus proporciones, verdadera obra artística.

Iluminan el monumento 140 lámparas de plata y 441 cirios y velas de cera, que pesan en total 123 arrobas. La traza y construcción la hizo, por en cargo del cabildo catedral en 1545, el escultor Meiser Antonio Florentín, italiano, aunque residente en Sevilla desde la niñez y que aprendió el arte de su padre, también de profesión escultor.

Adornan la magistosa construcción veintitrés figuras ó estatuas, de tamaño mayor que el natural, de madera y con ropas de lienzo empastado. Fueron ejecutadas por los escultores Gregorio Vazquez, Marcos Cabrera, Alonso de Mora, Blas Hernandez, Andrés Morín, Melchor de los Reyes, Pedro Calderón y Francisco Ruiz Gixon.

El monumento álzase aislado entre las cuatro columnas del trascoro, presentando cuatro fachadas de 14 varas cada una. La elevación del monumento es de 40 varas. La base tiene la forma de una cruz griega; ó sea los cuatro brazos iguales.

El año 1688, siendo necesario reparar este monumento, se puso por obra el día 7 de mayo, encomendándose la ejecución al maestro Miguel Parrilla, natural de Málaga.

Quitóse entonces el barnizado antiguo, procediéndose luego á blanquearlo, bruñirlo y dorarlo, ocupándose en estas tareas más de 50 personas.

De reparar las estatuas y hacer algunas nuevas se encargó el escultor Francisco Ruiz Girón. El coste de todo ascendió á trece mil ducados. En 1689 se fabricaron las barandas de hierro con que se cierran los cuatro frentes del monumento, que antes eran de madera de alerce; aquéllas costaron veinte y cuatro mil cuatrocientos cincuenta y seis reales, cantidad donada por don Juan Perez Caro. Igualmente se estrenaron es mismo año los hacheros que se ponen próximos á las barandas, que son en número de cuarenta y cuatro.

Otras reparaciones ha sufrido esta obra, aunque ninguna de la importancia de la descrita, alcanzando sólo á una conservación y buen estado de las pinturas y dorados.

RODRIGÁNEZ

Se había dicho que el nuevo Ministro de Hacienda era una entidad insignificante, un político de tercera fila, por lo cual, al ver que le nombraban para tan alto puesto, creyeron muchos por aquí que el Sr. Sagasta, al darle una cartera, había incurrido en grave error, alardeando de parcialidad y nepotismo. Pues bien; nada hay de eso. Toda la prensa considera al nuevo Ministro como un hombre de positivo mérito, y para ratificar ese juicio, el hábil é independiente escritor Martín, dice lo siguiente: acerca de las cualidades y circunstancias que prueban lo que vale y significa dicho señor:

El papel que correspondía á D. Angel Urzáiz era el de la intransigencia á favor de los puntos cardinales de su proyecto. El que corresponde al señor Rodríguez es el de la compensación de todos los intereses, el de mantener el fin y el objeto de la reforma sin producir alteraciones graves en el actual estado de las cosas. Para tamaña empresa este ministro nos parece muy apropiado. Es un entendimiento muy claro el del señor Rodríguez. Ve las cosas pronto y bien. Se parece en esto á los políticos de la escuela del señor Alonso Martínez. Expone con suma claridad. No sé yo cuánto ahonda ni cuánto eleva las cuestiones. Eso lo veremos ahora. Pero las domina pronto en todos sus aspectos y tales como las encuentra planteadas.

Ya se ha visto funcionar en su despacho. Tiene todas las palabras precisas; ninguna de las que revela desvanecimiento; las necesarias para demostrar que el asunto lo tiene conocido.

Es el ministro más reposado; es muy posible que resulte el más sereno. La elección para el ministerio de Hacienda de un espíritu y de una condición perfectamente equilibrados, pudo sorprender á los que no le conocían. A mí me parece que un hombre así debía sustituir al señor Urzáiz, que tenía menos equilibrios en sus actitudes, porque en Urzáiz el talento y el carácter predominaban.

Rodríguez parece un discípulo de Gamazo. Ni se altera ni se conmueve. Levanta corazón para que no le hieran las dificultades ni las injusticias. Y sigue su camino. Como todos los hombres de alguna elevación de sentimientos, muestra las alegrías y las tristezas en el semblante. Y perdió el pelo en la juventud trabajando y discutiendo; y no tiene canas porque no ha tenido dudas ni vacilaciones. Siempre sagastino, por deber de los afectos no opuestos á la política sagastina; pero con personalidad siempre dentro de su partido, porque tendía, si no al predominio de la tendencia gubernamental, á la defensa de ella en todos sus actos y en todos sus discursos.

Yo tengo gran confianza en su gestión ministerial. La alegría y el regocijo de su posición se le pasó pronto. Así debía ser. Los primeros momentos son para todas las expansiones; después hay que pensar en el cargo y el cargo lleva anejas muchas dificultades, amarguras y contratiempos. De ellos se había de penetrar Rodríguez pronto, porque su razón ha dominado y entendido siempre los diversos aspectos de los problemas gobernantes.

Preguntarle hoy sobre su resolución para el problema financiero, que el antecesor ha dejado pendiente, sería hacerle una pregunta ridícula. Necesita y debe conocer todas las exigencias que ha de resolver una acertada medida para hoy y para siempre.

DESDE LOS MADRILES

MAL ENTRA LA PRIMAVERA.—PROYECTO DESCABELLADO.—¿ESTARÁN LOS COSES?—DURO... Y AL BOLSILLO.—¡POBRE CITA!—LA VACUNA ENTRE LOS POBRES.

Entró la Primavera y entró con la espada desenvainada, repartiendo tajos y mandobles que hicieron huir á la grata temperatura con que nos obsequiaba en su despedida el invierno.

Por lo tanto, bien podemos decir que ha entrado con muy mal pie la Primavera.

Y con malas intenciones, que es lo peor. Los parásitos habían hecho su aparición, é inmediatamente han tenido que quedarse en casa, si sus dueños, no eran aficionados á las pulmonías que á puñados habrá repartido el aire guadamero estos días.

Y á propósito de la temperatura invernal que hoy reina, raro será el madrileño que no habrá tenido por descabellado el proyecto de alamburar el Retiro en las próximas fiestas de Mayo.

Los Jardines del Buen Retiro, nunca han podido abrirse hasta bien entrado el mes de Junio, por no haber quien tomara por agradable la humedad y el frío que los envuelve hasta que los calores estivales comienzan á mostrarse insufribles, por cuyo motivo pueden nuestros lectores formarse idea de lo que será la temperatura que reina en Mayo en el Parque de Madrid, más grande y poblado de árboles y alejado de la población que los Jardines, y además con sus estanques, arroyos y fuentes de que aquéllos carecen.

Pero como á veces acierta, aunque sea por casualidad, nuestro municipio en sus iniciativas, hay que aplaudirle hoy una de las más acertadas que ha tenido: el embargo de las fusionadas compañías de electricidad Inglesa y Madrileña.

Estas compañías, como la general de tranvías, formadas por extranjeros, están entre nosotros como en país conquistado. Atropellan personas y ordenanzas municipales cual si el derecho á la vida y las leyes fueran para ellas letra muerta.

Y llega su osadía hasta el extremo de negarse á pagar los impuestos municipales que les corresponden, y á formular protestas y á estorbar los embargos.

Ciento una pesetas fué la cantidad que el agente ejecutivo halló en la caja de caudales de la compañía general de tranvías, cuando fué á efectuar el embargo.

¡Qué pobre está la poderosa compañía belga!

Avergüenza, y al mismo tiempo consuela, esta otra medida que ha tomado el municipio madrileño: remunerar con 25 céntimos de peseta á cada una de las personas pobres que se vacunen en las Casas de Socorro.

Es una vergüenza tal noticia, porque sólo en Madrid hay que recurrir á ese medio para que la gente necesitada evite una enfermedad que ella es la primera en padecer.

Y es un consuelo porque da á entender que nuestros administradores comienzan á poner los medios para que la viruela deje de ser en España lo que es en los pueblos menos civilizados.

JULIO ABRILE

Madrid 23 Marzo 1902.

ESTACIÓN ENOTÉCNICA DE ESPAÑA EN CETTE.

BOLETÍN SEMANAL.

Con el tiempo que viene dominando en el Mediodía la vegetación se ha mostrado precoz y si nuevos frios no lo impiden alcanzará en Abril mucho más desarrollo que de ordinario.

Con la campaña de primavera se ha notado en la propiedad mayor movimiento y han mejorado algo los precios para los vinos buenos y superiores, continuando bajísimos para los ordinarios y dificultosos. Como por otra parte el consumo aumenta, por la misma razón de ser barato el vino, se cree que antes del verano volverán á experimentar alguna subida las cotizaciones, disminuyendo notablemente el stock. Esto al menos opinan muchos.

Los vinos franceses del Mediodía se venden en la actualidad á los precios siguientes: Aramon de llano de 4 á 6 francos hectolitro; Aramon superior de 6 á 7; Montagne de 7 á 10; Petit Bouschet de 6 á 8; Alicante Bouschet de 10 á 12; Jacquez de 14 á 18; Blanc Bourret de 14 á 18; Blanc Picpou de 15 á 19; Costières de 10 á 12 y el rosé, paillet, gris de 7 á 10 francos.

En Roussillon se cotizan, con regular demanda, los vinos de 10 á 11 grados de 6 á 11 francos hectolitro. Los de 11 á 12 grados de 11 á 15 francos y los pocos que hay de 13 á 14 de 18 á 25 francos.

En la Touraine, Loire et Cher, Bourgogne y otros localidades los precios han mejorado también algo y las compras son un poco más activas.

Respecto á los vinos españoles que frecuentan estos mercados la situación no puede ser peor, ya que sólo pequeñas partidas de calidad muy superior encuentran colocación á precios todavía discutibles. Las clases inferiores y baratas faltan cada vez mas y es imposible renovarlas, pues indudablemente no se cubrirían los gastos de aduana y fletes si por desgracia hubiera quien se empeña en traerlas. Algunos lotes de esa clase de vinos que hace tiempo estaban en los entrepos del Estado en diferentes puntos se han vendido recientemente á precios ruinísimos.

En Paris-Bercy, cuyo mercado presenta mejor aspecto de 15 días á esta parte, para los vinos franceses y argelinos, pues su consumo se eleva por mes á mas de 600.000 hectolitros, dista mucho de estar bien para los vinos españoles que, si exceptuamos los de licor, queda poco menos que reducido á la nada. Los precios que dominan para las pocas clases que se presentan en plaza, son como sigue: blancos de Huelva, la Mancha y Valencia de 12 á 14 grados de 30 á 38 francos hectolitro; rojos de Aragón de 13 á 14 de 32 á 40 francos; Alicante de 13 á 14 de 30 á 36 frcs; Valencia de 12 á 14 de 28 á 34 frcs; Cataluña de 12 á 14 de 30 á 38 frcs; Navarra de 12 á 14 de 30 á 34 frcs; Riojas de 12 á 13 de 28 á 38 frcs; mistelas de 12 á 15 con 9 á 10 de licor de 40 á 60 francos hectolitro.

Burdeos y toda la Gironda es la que por el momento ofrece mas calma para los vinos de la propiedad y mas quietismo en sus precios. Los caldos españoles destinados á aquella comarca son pocos en la actualidad, siendo aún menores las ventas y los precios, inseguros, cotizándose con poca diferencia como sigue: tintos de Argón de 13 á 14 grados de 35 á 40 francos; Valencia de 12 á 13 de 23 á 26 frcs; Alicante de 12 á 14 de 25 á 24 frcs; Riojas de 12 á 13 de 26 á 35 frcs; Navarra de 14 á 15 de 34 á 40 frcs; blancos de Huelva y la Mancha de 12 á 13 de 24 á 25 frcs. Todos la tonelada de 905 litros.

LA HOLANDA CATOLICA

De todos los países que en el siglo

XVI se separaron de la unidad de la Iglesia, arrastrados por la rebeldía de Lutero, ninguno como Holanda se manifestó tan aferrado á la heregia protestante, dominando en ella con despótica opresión el calvinismo.

Mas á mediados del siglo pasado empezaron ya á significarse los católicos: Pio IX restableció allí en 1853 la jerarquía de la verdadera Iglesia y los católicos fueron ganando terreno, gracias á su piedad, á su honradez y á la fidelidad á sus soberanos.

Actualmente, y según el censo de 1889, existen en Holanda 1.600.000 católicos por 2.700.000 protestantes. De donde se deduce que, siendo la población total de aquel pequeño, pero vigoroso Estado, de unos cuatro millones de habitantes, cerca de la mitad son católicos.

Mas, si á esto añadimos su cohesión, su unidad, su incondicional adhesión á las enseñanzas del Papa, que ha reconstituido ya la Sede arzobispal de Utrecht y las arzobispales de Harlem, Bois le Duc, Breda y Ruremonda, no será para nadie un secreto la preponderancia social y política que los católicos se han conquistado en Holanda, hasta el punto de triunfar en las últimas elecciones políticas que se verificaron el año pasado, triunfo que les ha permitido entrar á formar parte del Gobierno de su país.

De aquí que la política de Holanda se distinga por el espíritu de justicia que la informa, hasta el punto de tomar bajo su protección la causa de los boers, y ser el único Estado del mundo que, para obtener los eternos principios de la justicia, no ha vacilado en comprometer sus propios intereses, desafiando el encono y el poder de la soberbia Albión.

Mas lo que prueba la importancia de los católicos en el que fue Estado protestante, es la parte principalísima que ha tomado en el Jubileo pontificio de León XIII.

Desde luego, su joven soberana, la reina Guillermina ha enviado á felicitar á León XIII un embajador extraordinario, el general conde de Monceau, gran oficial de la Corona, ayudante de campo de la reina y jefe de su cuarto militar.

El conde ha ido acompañado del barón Vosstot Vorst; ambos pertenecen á la aristocracia católica holandesa.

El día 2 del corriente, por iniciativa del intermuncio Mons. Giovanni, cantóse un solemnisimo Te Deum en la iglesia de San Jaime de La Haya.

Su excelencia había invitado al acto á la corte, al gobierno, al cuerpo diplomático y á los diputados católicos de la segunda Cámara ó Congreso.

Todos respondieron á la invitación, asistiendo á la ceremonia de gran uniforme.

El pueblo llenaba la iglesia, desde mucho antes de empezar la ceremonia, la policía, en vista de la gran concurrencia, tomó precauciones para evitar desgracias.

El día 3 enarbolaron el estandarte en la Nunciatura, y siguiendo su ejemplo, todas las Legaciones desplegaron el suyo.

Del mismo modo todos los católicos de La Haya engalanaron sus casas é igual hicieron los de Holanda entera; Todo el elemento oficial y los principales personajes visitaron personalmente al nuncio para ofrecerle el testimonio de su incondicional afecto á León XIII.

En el próximo mes presidirá el arzobispo de Utrecht la peregrinación holandesa á Roma, la cual ofrecerá á Su Santidad el homenaje de la Holanda católica y valiosos donativos para el dinero de San Pedro.

Hé aquí cómo ha sabido despertar de su herético letargo la generosa nación holandesa, que en breve será en su inmensa mayoría católica, y católica de veras.

Sección Literaria

EL LAGARTO DE JAEN

(TRADICIÓN)

En la falda de un elevado peñasco, base y cimientó del famoso castillo que en un tiempo fue centinela avanzado, sirviendo á la vez de guardia y defensa de los reinos de Castilla, así como también de alcázar á los famosos Seipiones, á Tarick, á Albamar, á Fernando III el Santo, y á tantos y tantos esforzados caudillos, se ve una cueva oscura y profunda de donde sale un abundantísimo manantial, cuyas puras y cristalinas aguas se convierten muy luego en caudaloso raudal que, serpenteando por entre las frondas de un enmarañado y espeso bosque, donde crecen árboles centenarios de todas clases y olorosos arbustos, se extiende después para fertilizar la hermosa vega y vasta campiña que circundan la ciudad de Jaén.

Tan maravilloso debía ser éste que, se

SEMANA SANTA EN JEREZ

OFICIOS DIVINOS

Jueves Santo.—Oficios á las nueve y media, predicando de Institución el Muy Ilustre Sr. Canónigo D. Juan Antonio Nieto. A las tres de la tarde, sermón de Mandato, siendo el orador el Muy Ilustre Sr. Canónigo D. Manuel Ramirez y Morales. A las seis de la tarde Completas y Tinieblas. De nueve á diez Misericordia á toda orquesta.

Viernes Santo.—A las nueve Horas Canónicas y por la tarde á las cuatro Tinieblas. Sábado Santo.—Por la mañana á las ocho. PARROQUIA DE SAN MIGUEL Jueves Santo.—Oficios á las diez; Misa solemne con sermón predicando el Ldo. D. José María Ruiz, Cura de dicha Parroquia y Misionero Apostólico. A las seis de la tarde, Tinieblas. De nueve á diez de la noche se hará el piadoso ejercicio de la «Hora Santa», con sermón, terminando con la adoración de la Cruz. Viernes Santo.—A las diez Pasión y procesión. Sábado Santo.—A las nueve bendición de Pila, Misa solemne y rompimiento de velo negro.

PARROQUIA DE SAN MARCOS Jueves Santo.—A las diez y media se comenzarán las Horas Canónicas y a continuación la Misa solemne con sermón de Institución, terminándose los Divinos Oficios con la procesión al Monumento. Por la tarde á las seis en punto se cantarán Tinieblas y al fin de éstas un devoto Misericordia. Viernes Santo.—Horas Canónicas á las nueve y media y á su conclusión los Divinos Oficios, cantándose la Pasión con igual solemnidad que el Domingo de Ramos. Sábado Santo.—A las diez Horas Canónicas, seguirán después los santos Oficios y terminados éstos se hará, según tradicional costumbre, la procesión de Dios alrededor del templo.

PARROQUIA DE SAN JUAN DE LOS CABALLEROS Jueves Santo.—A las once, predicando de Institución el Sr. Cura de la parroquia D. José María Barreda. Por la tarde á las seis y media se cantarán Tinieblas. Viernes Santo.—A las doce. Sábado Santo.—A las nueve.

PARROQUIA DE SAN MATEO Jueves Santo.—A las once y media Oficios del día con sermón de Institución, predicado por D. Manuel Pérez y Pérez. Viernes Santo.—A las ocho y media. Sábado Santo.—A las ocho y media. PARROQUIA DE SANTIAGO (hoy Iglesia de la Merced) Jueves Santo.—A las diez de la mañana Horas Canónicas, Misa solemne con sermón de Institución á cargo del Presbítero D. Manuel Pérez y Pérez, Capellán de Honor. Viernes Santo.—A las nueve Horas Canónicas y adoración de la Cruz y Pasión. Sábado Santo.—Horas Canónicas á las nueve, rompimiento de velo negro, Misa solemne y procesión con S. D. M. por los claustros de la Merced.

PARROQUIA DE SAN DOMINGO Jueves Santo.—Oficios á las diez con sermón, que predicará el Párroco de la misma. Viernes Santo.—Oficios á las nueve. Sábado Santo.—Oficios á las nueve.

IGLESIA DE SAN DOMINGO Jueves Santo.—A las once de la mañana, Oficios y Misa cantada, en la que predicará el R. P. Prior. Por la tarde, á las tres, tendrá lugar este año la tierna ceremonia del Lavatorio de los pies, después de la cual el R. P. Prior dirá una plática alusiva al Sermón del Señor en la Cena. A las seis serán los Maitines. Viernes Santo.—A las nueve de la mañana, Oficios, Pasión cantada y adoración de la Cruz. Por la tarde, desde las doce hasta las tres, sermón de «Las Siete Palabras», á cargo de un Padre Dominicano. Sábado Santo.—A las ocho de la mañana bendición del cirio Pascual y Misa cantada.

IGLESIA DE SAN FRANCISCO Jueves Santo.—Los Oficios de este día, por la mañana, serán á las diez, y por la tarde, á las tres el Mandato ó Lavatorio, con plática alusiva al acto. Viernes Santo.—Los Oficios á las ocho, y de doce á tres «Las Siete Palabras», á cargo del R. P. Guardián; á las cinco Tinieblas, y á las siete y media Via-Crucis solemne, cantado. Sábado Santo.—Los Oficios á las siete.

RR. DE MADRE DE DIOS. Jueves Santo.—Los Oficios á las siete de la mañana, predicando un Rvdo. Padre Franciscano. Viernes Santo.—Oficios á las siete. Sábado Santo.—A las siete Oficios. Domingo de Resurrección.—Función de Gloria y procesión á las seis.

IGLESIA DE ESPÍRITU SANTO Jueves Santo.—Oficios á las nueve. Viernes Santo.—A las ocho y media. Sábado Santo.—A las siete.

CONVENTO DE RR. MINIMAS Jueves Santo.—Oficios á las ocho y media. Viernes Santo.—A las ocho. Sábado Santo.—A las siete. RR. DE MARIA REPARADORA Jueves Santo.—Oficios á las siete de

la mañana. A las cuatro y media Tinieblas. Stabat Mater á las ocho de la noche. Viernes Santo.—Oficios á las ocho. Stabat Mater á las ocho de la noche, Sábado Santo.—Oficios á las nueve

IGLESIA DE SAN IGNACIO Jueves Santo.—Oficios á las once. Viernes Santo.—Oficios á las siete de la mañana. A las doce sermón de «Las Siete Palabras», siendo el orador el Rvdo. P. José María Orti, de la Compañía de Jesús. Sábado Santo.—A las siete.

IGLESIA DEL CARMEN Jueves Santo.—A las diez y media los oficios con sermón y á las cinco y media de la tarde Lavatorio de pies y de altares, con sermón y oficios de tinieblas. Viernes Santo.—Oficios á las diez de la mañana y á las cinco de la tarde, y a continuación el devoto ejercicio de la Soledad. Sábado Santo.—Oficios á las ocho de la mañana y solemnes Completas y Salve, después del toque de oraciones.

IGLESIA DE LAS DELCALZAS. Jueves Santo.—Oficios á las ocho de la mañana. Viernes Santo.—A las ocho. Sábado Santo.—A las siete.

ASILO DE SAN JOSÉ. Jueves Santo.—A las once y media de la mañana darán principio los santos oficios de este día estando el sermón de Institución á cargo del sabio y elocuente orador el Sr. D. Manuel Pérez y Pérez. A las dos y media tendrá lugar la piadosa ceremonia del Mandato ó Lavatorio de los pies, predicando el dicho Sr. D. Manuel Pérez y Pérez. Terminados estos cultos, varios católicos señores de esta localidad servirán á los acogidos en este benéfico y Santo Asilo una comida extraordinaria costeada por algunas damas jerezanas tan caritativas como piadosas. Viernes Santo.—A las seis de su mañana serán los oficios de este día cantándose la Santa Pasión.

IGLESIA DE SAN AGUSTÍ. Los Oficios Divinos de hoy Jueves Santo á las nueve de la mañana. Viernes Santo.—A las siete con Pasión cantada.

Por la tarde á las cinco de la misma, se practicará los devotos ejercicios de la tres horas de la soledad de María Santísima por las Escuelas de María, quedan ó obligadas las congregadas de otra Escuela á asistir á tan piadosos actos que serán dirigidos por el P. Capellán de la misma. El Sábado Santo, después de oraciones, Salves solemnes con rompimiento de velo. El Domingo de Resurrección Misa cantada á las nueve de la mañana, y á las once misa rezada.

IGLESIA DE LA VICTORIA. El Jueves y Viernes Santo se abrirá dicho templo á las diez de la mañana para que los fieles contemplen á Ntra. Madre y Señora de la Soledad.

PROCESIONES

COFRADIA DEL SILENCIO Nuestro Padre y Señor de las Penas y Nuestra Señora del Descansuelo. Carrera que ha de llevar la procesión del Silencio que saldrá de la Parroquia de San Mateo el Jueves Santo, á las seis de la tarde: San Mateo, Mercado (plaza), Justicia, San Juan (plaza), Angeles (plaza), Ancha, Por-vera, Cristina, Larga, Lancería, Alfonso XII, Consistorio, Yerba, San Dionisio, Escribanos, José Luis Diez, Santa Isabel, Visitación, I. I. Colegial, Cruces, Tetuán, Barranco, Belén (plaza), San Lucas (plaza), Cabezas, Mercado á su iglesia.

NUESTRO PADRE JESÚS NAZARENO Carrera que ha de llevar la procesión de Penitencia de Nuestro Padre Jesús Nazareno, que saldrá de su capilla á la una y media de la madrugada del próximo Viernes Santo: Por-vera, Ancha, Asilo, Calvario, Asilo, plaza de San Juan, Francos, Plateros, José Luis Diez, plaza Duque de Tetuán, I. I. Colegial, Visitación, Santa Isabel, José Luis Diez, Consistorio, plaza de Alfonso XII, donde se efectuarán las caídas á las seis y media de la mañana, predicando el Sr. D. Manuel Fernández Tramblet, párroco de esta plaza; Caballeros, Pedro Alonso, Cánovas del Castillo, Lancería, Larga á su iglesia.

NUESTRA SEÑORA DE LA PIEDAD A las tres de la madrugada del Viernes Santo saldrá la procesión de la Piedad, llevando la carrera siguiente: Asilo, Santiago, Oliva, San Juan, Francos, Sedería, Chapinería, José Luis Diez, Duque de Tetuán, Cruces, Encarnación, I. I. Colegial, Visitación, Santa Isabel, José Luis Diez, Escribanos, Angostillo de San Dionisio, Plateros, Francos, Tornería, Por-vera, Ancha, Santiago (plaza), en donde á las siete de la mañana se celebrará la ceremonia del Descendimiento de la Cruz, predicando el presbítero señor D. Manuel Pérez y Pérez.

NUESTRA SEÑORA DE LA SOLEDAD Carrera que ha de llevar la Venerable y Pontificia Archicofradía de Nuestra Señora de la Soledad, que saldrá el Viernes Santo á las cinco de la tarde de la Iglesia de la Victoria: Por-vera, Larga, Lancería, Consistorio, San Dionisio, Escribanos, Luis Diez, Santa Isabel, I. I. Colegial, Encarnación, Domecq, Cruces, Luis Diez, Escribanos, San Dionisio, Yerba, Misericordia, Plateros, Francos, Plaza de San Juan, Chancillería, Por-vera, á su Iglesia.

SANTO ENTIERRO DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO A las seis de la tarde saldrá la procesión del Santo Entierro, con acompañamiento del Excmo. Ayuntamiento y demás Corporaciones invitadas, llevando la siguiente carrera: Asilo, Santiago, Ancha, Por-vera, Larga, Lancería, Alfonso XII, Consistorio, Yerba, Misericordia, Plateros, Francos, San Juan, Oliva, Santiago, (cantándose su iglesia). «Benedictus» en el Túmulo, Asilo, á su iglesia.

SANTISIMO CRISTO DE LA EXPIRACION Y NUESTRA SEÑORA DEL VALLE Carrera que ha de llevar el Santísimo Cristo de la Expiración y Nuestra Madre y Señora del Valle, que saldrá de su capilla á las cinco de la tarde del Viernes Santo: Pavia, San Justo, Lecheras, Empedrado, Orellana, Sol, Granados, Plaza de las Anxias, Cánovas del Castillo, Alfonso XII, Consistorio, Angostillo, Escribanos José L. Diez, Santa Isabel, Escribanos I. I. Colegial, Cruces, Duque de Tetuán, Barranco, Plaza de Belén, Rompechapi, Francos, Chancillería, Puerta Nueva, Por-vera, Cristina, Iglesia de Santo Domingo, Larga, Lancería, Alfonso XII, Caballeros, Antón Daza, Cruz Vieja, Cerro-Fuerte, Martín Fernández, San Telmo, á su Iglesia.

Gacetas. CORRESPONSAL EN PARÍS PARA ANUNCIOS RECLAMOS Y COMUNICADOS Sr. D. A. Lorette, rue Canmartin 61.

SE ARRIENDAN LOS SIGUIENTES PREDIOS y finca: CANAS EN PUERTO REAL.—San José, núm. 54, ahuellada.—Santo Domingo, núm. 1, ítem.—Resaría, núm. 18, sin amueblar. PANTOS.—Los del olivar de Micones. LEÑA DE OLIVO gorda, chaminá y postes para cercados, en el olivar de Micones y hacienda «El Cuco».—De diez cargas en adelante se porteará gratis á la población. PAJA.—En «El Oro», á cuatro pesetas la carga de 16 arrobas ó 21 esportones. Se recojeran los vales para estos efectos en las bodegas de los Sres. González Byass y C. ESTAB. CEMENTOS.—Baños, Caracuel, número 13.—Picadero con cuerdas, calle Rosario. CANAS EN JEREZ.—Asta, núm. 2, siendo la obra necesaria de cuenta del dueño ó inquilino, según se estipule.—Caracuel núm. 13, con ó sin el establecimiento de baños que le está anexo. VENTAS.—Una conchada por la calle Zorrías, en el Atitilo de Capuchi os. CASAS DE CAMPO.—Hacienda «El Pinar de Cañina», camino de Arcos.—Viñas «El Oro», en Cañina, camino de Sevilla.—«El Caribe» ó «La Loreta», hujía del Pinar.—Matamoros, en Macharrijo, camino de T. ebujaña.

PREDIOS DE CAMPO.—Hacienda de «El Pinar», en Cañina.—Terrenos de la viña de Corrales, en Aniba, término del Puerto de Santa María.—Olivar y hacienda de Micones, término de Lebija. PARTOS Y HABITACIONES varias en las fincas «La Rita de Ramos» y olivar de Añete en el paso llamado «La Gran Via». PARCELA con tinahos propio para una venta, en el bucal, camino de Arcos. COCHERA.—Una en la calle Ponce, núm. 10.

ACEITES

De la provincia de Córdoba la mejor clase que se importa en Jerez. Se venden á particulares puestos á domicilio á los precios siguientes:

De 1.ª á 13 ptas @ ó sean 11 y 1/2 kilos. De 1.ª super or., á 14 pt. s. @ ó sean 11 y 1/2 kilos. Hay además aceite virgen aromático elaboración especial, á 16 pesetas. Se expende en la bodega de D. Guillermo Sala, calle Juan Sánchez, núm. 35 y se reciben avisos en su casa, San Cristóbal, 5. No comprar á los que ofrecen este artículo sigilosamente fuera de la legalidad.

Semana Santa y Feria EN SEVILLA.

En la calle Fernández y González, número 28, se arriendan habitaciones amuebladas y con comida á precios muy económicos.

Granja Experimental de Jerez OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Table with meteorological data for March 25th, including temperature (max/min/med), radiation, wind, and humidity.

COMPANIA JEREZANA DE ELECTRICIDAD.

Cumpliendo este Consejo de Administración con lo prevenido en los Estatutos, convoca á Junta general ordinaria que ha de celebrarse el día 31 del corriente, á la una de la tarde, en el domicilio de la Compañía, calle Caracuel núm. 9, con objeto de someter á la deliberación de la misma los puntos siguientes: 1.º Aprobación del acta de la anterior Junta general. 2.º Lectura de la Memoria relativa á los negocios y situación de la Compañía, en el año 1901, y ejercicio social. A Autorización para la ampliación de fuerza de esta Central. B Autorización para la emisión de 600 títulos hipotecarios, serie C, por 150.000 pesetas. 3.º Examen para su aprobación del inventario, cuentas y operaciones de la Compañía en el 9.º ejercicio, con el informe emitido por la Junta de inspección.

gún cuentan las crónicas, cuando el rey D. Fernando reconquistó á los sarracenos la ciudad de Jaén, clavó su santa y triunfante enseña sobre la más alta torre de dicho alcazar, y al pasear victoriosos las calles seguido de sus mesnadas, quedó tratamente sorprendido al contemplar aquel inesperado tesoro de tan puras aguas, y cayendo de rodillas allí donde el encanto parecía mayor al resbalar los ardientes rayos del sol sobre aquella superficie cristalina, alzó su mirada al cielo, oró un momento, y extendiendo después hacia el Oriente su real diestra, dijo piadosamente: «Aquí deseo y quiero que se levante un hermoso templo bajo la advocación de Santa María Magdalena, donde, cual símbolo de penitencia, brotan de esta fuente tan purísimas aguas, como radual inagotable de consuelo para la purificación de las almas...»

Todos los hijos de Jaén, viejos y jóvenes, saben ó han oído relatar la leyenda de la fuente de la Magdalena. Cierra esta fuente una elevada y fuerte verja de gruesos barrotes de hierro, que fue puesta—según cuentan los anales de la ciudad—en previsión de que otro lagarto, caimán, cocodrilo, ó lo que fuese, viniera á turbar nuevamente la tranquilidad de los habitantes de la ciudad.

Erase que se era, que hubo un tiempo (1) en que venía á ser el centro de Jaén el barrio de la Magdalena, y se veían muy concurridos los hoy antiquísimos soportales de su plaza—escenario público por aquel entonces de las fiestas y regocijos del pueblo,—como lo eran también los téntricos y estrechos callejones que conducen al Corralar, la Trinidad, plaza del Hospicio y San Juan, quedando como desiertos los barrios de Santa María, San Ildefonso, los arrabales y todo su recinto.

Pero una vez cundió la alarma, una alarma aterradora, entre los vecinos de todo aquel distrito próximo á la cueva, y huyeron todos ante el peligro de perder la vida si se acercaban á la cristalina fuente.

Y tan sobrecogidos estaban, que sólo se abastecían de agua durante el día y con todas las precauciones imaginables; mas al toque de ánimas las puertas de las casas que había junto al manantial cerrábase á piedra y lodo como suele decirse, con fuertes llaves, trancas y pesados cerrojos.

En cambio, en las ventanas y celosías á todas horas de la noche atisbaba la gente, presa de triste emoción, no exenta de curiosidad, que se manifestaba en el gesto como de quien desea contemplar desde un sitio seguro algo terrible y extraordinario.

Allí... allí en la fuente estaba el peligro de la veindad, el terror y la pesadilla de las gentes todas de Jaén; allí estaba el monstruo dentro de la conca, que forma el nacimiento de las aguas!

En el obscuro y téntrico agujero, apenas la noche extendía su negro manto sobre la ciudad, aparecía un fiero animal, un dragón horrible, nunca visto en Jaén, y que por la forma de su cuerpo, su cabeza achatada y su piel verdinegra y escamosa, denominaron aquellas sencillas gentes el gran lagarto.

¿Qué hacía la ciudad para librarse de aquel corpulento animal?

Los mozos bravos excitábanse unos á otros para salirle al encuentro, formando cuadrillas y proveyéndose de toda clase de armas y de hachas empuñadas. Mas apenas se acercaban á la fuente el dragón los acometía veloz como el rayo, destruyendo á mordiscos y zarzapos á los más, siendo los menos los que podían escapar de una muerte segura, sirviendo después los despojos de las víctimas de opiparo banquete á la fiera, que con tal motivo, aumentaba su voracidad de día en día.

Todos los vecinos reconocieron al fin la imposibilidad de seguir luchando con el monstruoso lagarto; ya no quedaban hombres que se atrevieran á aproximarse á la cueva. Entonces el animal, acosado por el hambre, salta de noche de su escondrijo Y, atrevido, se paseaba por la plaza de la Magdalena, husmeando la carne humana.

Aquel asedio fué espantoso; el monstruo se acercaba á las puertas de las viviendas y por ellas pasaba rozando con su hocico las rendijas, mientras los hombres que observaban desde sus atalayas arrojaban sobre el enorme reptil dardos envenenados, que rebotaban sobre la dura y escamosa piel de la fiera, sin conseguir apenas lastimarla.

Llegó á tal extremo el terror de las gentes, que las autoridades ofrecieron una crecida suma al valiente que hallase medio de matar aquel terrible dragón, que tenía de tal modo aterrorizados á todos los vecinos.

Un hombre, un reo que se hallaba sentenciado á muerte por sus delitos y crímenes, pidió permiso para matar á aquella fiera, á trueque de que si salía bien con su empeño, le librasen de la última pena.

Los jueces, puestos de acuerdo con las demás autoridades, aceptaron desde luego la oferta, pues la vida de millares de criaturas, la tranquilidad de todo el vecindario y los sagrados intereses de una población tan importante como Jaén, bien valían la gracia que les pedía el criminal.

Ofrecióronle á éste para su defensa, magníficas armas, que el reo rechazó con desdén, pidiendo solamente un caballo que fuese dócil, fuerte y ligero, y además la piel, con la cabeza y las patas, de un cordero, más otros adherentes que luego se dirán; como es natural, exigió también la libertad necesaria para hacer sus preparativos. Todo se le concedió.

El día señalado, cuando los pálidos reflejos del crepúsculo vespertino se perdían en las janias del ocaso y la ciudad

(1) Algunos siglos después de la Reconquista.

se iba envolviendo en el negro crepúsculo de la noche, el vecindario todo acechaba desde sus celosías y atalayas lleno de curiosidad, y al mismo tiempo trémulo de espanto, el momento de la terrible y desesperada lucha de aquel pobre cautado que así se arriesgaba para encontrar tal vez una muerte horrible. «Muerte por muerte—se había dicho el reo,—prefiero morir luchando con el dragón y no á manos del verdugo.» Triste razonamiento del que vive fuera de la ley y que por sus proezas criminales se hace acreedor á subir las deshonrosas y terribles gradas de la horca!

Montado en ligerísimo corcel, apareció el reo por la puerta de Martos, sin armas para su defensa, llevando únicamente á prevención y como cebo la piel del cordero relleno de pólvora y yesca con larga mecha encendida; llegó á la plaza de la Magdalena, donde hacía largo rato estaba en acecho la horrible y hambrienta fiera, que levantó el puntiagudo morro, olfateó con ansia, abrió su enorme boca, dejando ver sus recios y afilados colmillos..., y dando un rugido espantoso, se abalanzó sobre la que él creía rica y sabrosa pieza, engulliéndola casi toda; mas como la piel tenía lana, se le atravesó en la garganta, sin que pudiese entrar más ni salir tampoco.

Entonces el jinete hirió los ijares del caballo, que pasó como una exhalación junto al monstruo, el cual, sin duda enfurecido con aquel insipido manjar que había medio engullido, emprendió la marcha contra jinete y caballo, que perseguidos por la fiera, eruzaron calles y plazas y corrían... corrían con la velocidad que presta la desesperación; y cuando llegaban á la plaza de San Ildefonso, ante la iglesia del mismo nombre, viéndose el jinete alcanzado por el horrible dragón, lleno de angustia y trémulo de espanto, invocó el dulce nombre de María, gritando: ¡¡¡Virgen Santísima de la Capilla, sálvame!!!

En aquel instante supremo, la mecha, que aún ardía en el interior de la piel del cordero, inflamó la pólvora... y el monstruoso lagarto reventó, dando un enorme estallido ante la puerta de la iglesia...

La alegría y la algazara del vecindario fueron indescribibles: el reo fué puesto en libertad inmediatamente, siendo además recompensado con esplendor.

Y cuenta la tradición que la enorme piel de aquel tan ponderado lagarto fué por espacio de muchos años vista con admiración por propios y extraños, la mitad de ella en la iglesia de la Magdalena y la otra mitad en San Ildefonso.

Desde entonces acá quedó esta sentencia—como por vía de maldición—entre los naturales del país: «Mira tú, si reventaras, como reventó el lagarto...»

Y como me lo cuentan te lo cuento.

LUISA FE Y JIMÉNEZ.

JUEVES SANTO.

Bullicioso tropel de varias gentes invade de Salem la sacra vía, mostrando con alegre gritería sus sentimientos de adhesión ardientes. Unas horas después, indiferentes dejaron consumir vil felonía contra Aquel que admiraba y suspendía con virtud y milagros sorprendentes. Y fueron más allá, pues instigados por el fiero rencor del negro averno, y en millares de Judas transformados pidieron una cruz para el Eterno: ¡Justo es que eterno este baldón sin nombre grabado lleve en su conciencia el hombre!

A. BASTIDA Y PONS.

DE CADIZ

Miércoles 26. Se ha circulado orden á todos los pueblos de la provincia para que recojan los documentos del censo aprobados por la Junta provincial en las oficinas de la Secretaría, calle de Armengual núm. 10.

Existe el proyecto de hacer obras de reparación en el local que ocupa el Asilo de la Infancia y ver si es posible también arbitrar recursos para aumentar un piso. El Sr. Alcalde encargará al Sr. Arquitecto municipal que forme el oportuno expediente.

Esta mañana fué á Torregorda M. Bouvarie, director de la casa Vickert y desde dicho sitio continuará á San Fernando para merchar á Sevilla en el expreso. En este tren marchó su distinguida esposa y la hija del coronel D. Aristides Fernández, las cuales almorzaron hoy en casa del Sr. Marchpherson.

Hoy se reunió en el Tribunal Gubernativo de Hacienda ocupándose en el despacho de los incidentes pendientes.

Ha estado hoy en Cádiz el Sr. D. Pascual Cervera. Regresó á Puerto Real por la tarde.

Tuvieron lugar en nuestra Basílica los oficios del día que dieron principio con el Canto de las Horas menores, siguiéndose la misa conventual que ofició el Canónigo Dignidad de Maestrescuela señor Zubieta, asistido de los Sres. Beneficados Rodríguez y Bosichy, de Diácono y Subdiácono respectivamente.

Hoy se verificó la visita general de cárceles, asistiendo á ella el Sr. Presidente de la Audiencia, el Magistrado Sr. Martínez Torres, Fiscal de S. M. D. Pedro López y Secretario Sr. Moreto,

MORENO HERMANOS S. EN C.

PLAZA DE CASTELAR, ANTES CANDELARIA.

TELÉFONO, N.º 19.—PRECIO FIJO.—CERRADO DOMINGOS Y DÍAS FESTIVOS

Todo el surtido general para las estaciones de Primavera y Verano, lo ha recibido esta casa, como también una bonita colección en artículos japoneses, lo que participo á su numerosa clientela y al público en general.

Á LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ

ACEITES SUPERIORES Y JABONES SEVILLANOS

ÉVORA, NÚM. 20.—TELÉFONO 132.

4.º Elección de dos señores para desempeñar el cargo de Consejeros, en reemplazo de los que deben cesar en virtud de lo establecido en el artículo 18 de los Estatutos.

5.º Elección de los señores que hayan de componer la Junta de inspección en el décimo ejercicio.

Lo que de acuerdo con lo establecido en el artículo 35 de los repetidos Estatutos, se anuncia en los periódicos locales EL GUADALETE y El Mensajero, cuyo anuncio, según acuerdo del Consejo, servirá de convocatoria oficial.

Jerez 11 de Marzo de 1902.—El Secretario, Juan E. Navarro.—V.º B.º—El Vice-Presidente, J. M. Fernández.

Vemos con mucha satisfacción que nuestro estimado colega la *Revista Portuense* se asocia por completo á nuestra justa petición para que se eleve la categoría de la Sucursal del Banco de España que aquí tan hábilmente dirige el Sr. Meléndez Polo.

No será sola esa adhesión la que se cuenta para obtener del alto Consejo del Banco lo que tan justo es.

Varios de los numerosos concurrentes al jardín de las Angustias nos piden que roguemos al Sr. Alcalde se sirva ordenar que activen los trabajos para la reforma de los bancos, cuya mayor parte están inservibles. Según hemos oído, esas reformas no se han olvidado y es seguro que en plazo no muy lejano se sustituirán los actuales desperfectos por una colección de bancos nuevas y recomendadas otras para que en ellas puedan arrellanarse los que en aquel precioso paraje van á gozar del fresco de estas hermosas noches primaverales que hemos comenzado á disfrutar.

Así sea.

El «Miserere» del inmortal maestro Esclava, cantado anoche en la Colegial, revistió mayor solemnidad que en años anteriores debido á los distinguidos artistas que interpretaron la inspirada pieza musical.

Íntil es decir que los honores correspondieron en primer lugar á nuestro estimado paisano el aplaudido tenor de ópera D. Félix de la Sierra y Oronoz, quien cantó de un modo magistral y admirable, haciendo gala de su hermosa voz, los inspirados versículos *Amplius* y *Benigne*.

También cantaron acertadamente otros versículos los Sres. Renney, López Cámara y Campoy.

Las anehurosas naves del templo se encontraban llenas de una concurrencia de fieles extraordinaria.

Esta noche, á la misma hora de las nueve, se repetirá por los mismos artistas la interpretación del *Miserere*.

Sería conveniente que estuviesen practicables el mayor número posible de puertas del templo, pues anoche se hacía muy difícil la salida de la multitud que ocupaba la iglesia por estar abierta solo una puerta y un postigo de otra.

Sesión municipal.—Bajo la presidencia del alcalde Sr. González Hontoria y con asistencia de los concejales Sres. Sánchez y Sánchez, Sala Pineda, Alvarez Algeciras, de los Reyes, Soto Flores, Díaz, Sandino Marty, García Pérez, Alamán, García del Salto, Jiménez Alba, García Benítez, Picardo, Larragán, García Gil, Delgado Arcilla, Paig y García Leaniz, celebró anoche cabildo ordinario de primera citación el Excelentísimo Ayuntamiento.

El Sr. Rivero leyó el acta de la sesión anterior, que fué aprobada, con una aclaración hecha por el concejal Sr. Soto y Flores.

Se aprobó el proyecto de distribución é inversión de fondos municipales para el mes de Abril.

Leyóse un expuesto de la Alcaldía sobre adquisición de terrenos en Capuchinos para la instalación de un parque. Fué aprobado.

Se acordó emitir 175 láminas del Empréstito Municipal al tipo de 96 por 100 y que se publique el anuncio de subasta en la *Gaceta de Madrid* por término de diez días.

Aprobóse un expuesto de la Comisión Municipal de Mercados y Matadero, proponiendo varias reformas para conseguir el abaratamiento de las subsistencias.

De conformidad con el dictamen de la Comisión de Policía Rural, se acordó abonar el cuarto trimestre del año 1901, por contribución territorial de la dehesa de «Montifari».

Se declararon prófugos á los mozos Francisco Rodríguez Cantero, Juan Bergón Gómez, José Sánchez Jiménez, Juan Morales Domínguez, Francisco Guzmán Campos, Antonio Palomino Martín, Antonio García Padilla, Blas Martínez Sánchez, Juan Palomino Jiménez, Tiburcio

de Jesús Gómez Expósito, José Barea de San José, Francisco Heredia Mateos, Pedro Morales Domínguez y José González Campos.

Concedióse á D.ª María Rodríguez Espinosa la propiedad de una sepultura en el Cementerio Católico.

Se acordó fijar al público las cuentas municipales correspondientes al ejercicio de 1894-95.

Leyóse un oficio del Sr. Contador Municipal, acompañando la cuenta importe de los trabajos realizados en la terminación de las citadas cuentas, que importan 1.292'50 pesetas.

A propuesta del Sr. Alvarez Algeciras, pasó á informe de la Comisión de Hacienda la citada cuenta para ver si está ajustada al acuerdo adoptado sobre el particular por el Municipio.

Se acordó autorizar á la Alcaldía para satisfacer el cupón número 36 de las Obligaciones del Empréstito Municipal, que vence el día 1.º de Abril próximo.

Leyóse un oficio del Sr. Mayordomo de la Hermandad del Santo Cristo de la Espiración, solicitando subvención para atender á los gastos de la procesión.

Usó de la palabra el Sr. Picardo, manifestando que en el acta de la sesión anterior constaba que á otra Hermandad se le había negado la subvención y no creía deben hacerse excepciones.

Se acordó denegar la subvención pedida.

Fué aprobada la minuta de honorarios del Sr. Abogado consultor de S. E.

Se acordó abonar 1.022 pesetas como como derechos reales del asnto del ferrocarril.

Leyóse un oficio del Presidente del Consejo de Administración de la Compañía para los estudios del ferrocarril de Jerez á Setenil, convocando al Municipio, como accionista, á la Junta general que se efectuará el Sábado 30 del corriente en el local de la Cámara de Comercio.

Se acordó asista á dicha Junta en representación del Municipio, el Presidente de la Comisión de Hacienda, Sr. García Pérez.

El Sr. González Hontoria hizo varias consideraciones, para demostrar que no abandona el asunto de la construcción del nuevo Cementerio.

Leyóse un oficio del Sr. Administrador de Consumos, contestando á otro de la Alcaldía, en el que se detallan los conciertos llevados á cabo por la Administración del ramo, con los dueños de establecimientos de vinos.

Según dicho oficio, todos los dueños de establecimientos á excepción de uno ó dos, han aceptado los conciertos.

Usó de la palabra el Sr. Alvarez Algeciras, manifestando que de los datos leídos resulta probada la exageración de una información publicada, cosa que es de lamentar, pues prueba que se acogen y publican versiones sin estar antes debidamente comprobadas.

Y sin otro asunto, se levantó la sesión.

En la forma acostumbrada en los años anteriores se verificó anoche la procesión del Señor del Prendimiento, recorriendo su Estación en medio del mayor orden.

Como la temperatura era deliciosa, dicho se está que la concurrencia por la carrera fué muy considerable.

Expuestos.—A causa de lo avanzado de la hora en que anoche terminó la sesión municipal, así como la falta de espacio de que disponíamos, nos impide publicar el expuesto de la Alcaldía sobre adquisición de terrenos en Capuchinos y el informe de la Comisión de Mercados y Matadero, proponiendo reformas para conseguir el abaratamiento de subsistencias.

Muy en breve publicaremos dichos expuestos, así como las manifestaciones del Sr. González Hontoria sobre el nuevo Cementerio.

Visita.—Ayer tarde se efectuó la visita general de cárceles, asistiendo los Jueces de Instrucción Sres. Achútegui y Carazony, el alcalde Sr. González Hontoria, el Juez Municipal del distrito de San Miguel, Sr. Cumbreiras, escribanos de actuaciones Sres. Bazo, Ballesteros, Castro y Camacho, y el oficial interino del negociado de vigilancia señor Alcázar.

La visita se realizó sin novedad.

Enviamos nuestro pésame al general D. Fernando Alvarez de Sotomayor, por el fallecimiento de su señor padre, triste suceso acaecido en la ciudad de Vera.

El finado pertenecía á una ilustre familia cordobesa, y estaba en posesión de las grandes cruces de Isabel la Católica y Carlos III; era caballero profeso del hábito de Santiago y de la Orden del Santo Sepulcro, y ejercía el cargo de mayordomo de semana de la Reina.

Diputado.—En el expreso

de ayer regresó de Madrid nuestro apreciable convecino D. Manuel A. de la Riva, Diputado á Cortes por esta circunscripción.

Se encuentran en ésta, donde pasarán una temporada, nuestro paisano D. Rufino Lassaletta y su distinguida señora.

Ayer pasó por ésta con dirección á Cádiz, el distinguido joven don Alfonso Zulueta y Petter, hijo del señor Conde de Torre-Díaz.

Dicho joven contraerá muy en breve matrimonio en Cádiz con su prima la señorita de Ruiz Tagle.

Ganadero.—Ayer por la tarde regresó á Sevilla el reputado ganadero de reses bravas, Sr. Marqués de Villamarta-Dávila.

El Bazar Jerezano vende la mar de artículos baratos. Velos blanca, á 6 pesetas; alpacas brochadas, gran novedad, 1'50.

Bazar Jerezano, Larga 16, Teléfono, 161.

Accidentes del trabajo.—En la Casa de Socorro fué ayer curado de primera intención el obrero Arturo Conqui Hierro, que trabajando en la estación de Pequeña Velocidad, se causó una herida incisa en la cara palmar de la mano izquierda.

También fué curado otro obrero llamado Manuel Pardesa López, que en la viña llamada de «Rosendó», pago de Montealegre, se causó una herida contusa en el dedo índice de la mano derecha, con fractura de la falange.

De ambos accidentes se ha dado cuenta á la Alcaldía, cumpliendo lo dispuesto por la Ley de accidentes del trabajo.

Cabildo.—Bajo la presidencia del alcalde Sr. González Hontoria, se reunió ayer el Excmo. Ayuntamiento en sesión extraordinaria, para proceder al juicio de revisión de las alegaciones hechas por 116 mozos del reemplazo de 1899.

Concurrieron los concejales Sres. García Pérez, Sánchez y Sánchez, de los Ríos, Alvarez Algeciras, de los Reyes, Senín Mateos, Larragán, García Gil, Alamán, Picardo y Jiménez Alba.

Se procedió al llamamiento de los mozos, dejando de presentarse cuatro, los que fueron declarados soldados, á reserva de lo que resuelva la Comisión mixta de reclutamiento de la provincia.

General.—En el tren corto de las 12'55 llegaron ayer procedentes de Cádiz, el Excmo. Sr. Duque de Nájera, gobernador militar de la provincia, acompañado de su ayudante Sr. Carranza.

Después de almorzar en casa de los Excmos. Sres. Condes de los Andes, marcharon el general y su ayudante á Cádiz.

Conducido por la guardia civil llegó ayer á ésta un individuo llamado Rafael Fernández (a) «Rafaelito», natural de Cádiz.

Dicho individuo ingresó en la Cárcel, á disposición del Juzgado.

Según parece, el «Rafaelito» está reclamado como complicado en el robo de la maleta del Sr. Marqués de Santo Domingo de Guzmán.

Estreno.—En Granada se ha estrenado por la compañía del señor Ortas una zarzuela con tonos melodramáticos, titulada «Vida nueva», letra de nuestro paisano D. Aurelio González Rendón y música del maestro D. Matías Puchades, autores que, en premio á su trabajo, fueron llamados al palco escénico entre aplausos ruidosos.

Juegos Florales.—Dice un colega que será invitado para mantener en los Juegos florales de Sevilla el director de *El Globo* y elocuente orador Sr. Francos Rodríguez.

Atraco.—Anoche á las ocho y media, al entrar en su domicilio, Castellanos 5, un individuo llamado Joaquín Gutiérrez Romero, fué acometido por un ratero, quien á viva fuerza le quitó el reloj de plata que llevaba y un trozo de la cadena, dándose luego á la fuga.

Titeres.—En la noche del próximo Sábado empezará de nuevo á actuar en el Teatro Circo Esclava, la compañía ecuestre, gimnástica y acrobática que dirige D. Enrique Díaz.

El teniente general D. Antonio Dabán y Ramírez de Arellano, que falleció antes de ayer en Madrid, era una figura militar de gran relieve y gozaba de grandes respetos en el ejército.

Entre los altos cargos que desempeñó, recordamos la capitania general de Cas-

tilla la Nueva, la de Filipinas, y últimamente, la dirección de la Guardia civil.

Noticias de Sevilla:

—Para el ensayo del *Miserere* celebrado ayer tarde en la Casa Lonja, se expidieron 1.100 entradas, cuyo importe deducidos los gastos, se destinará al Asilo de Mendicidad de San Fernando.

Esta tarde ha salido de la parroquia de San Roque, en procesión de penitencia, el Cristo de San Agustín. El trayecto de la Cruz del Campo lo ocupaban distinguidas personalidades en coches. La comitiva, dirigida por el cura párroco don José González Alvarez, entonaba, durante el trayecto, la letanía de los Santos.

—Muchos y muy distinguidos extranjeros han visitado hoy las casas consistoriales.

Alcance postal.

«The Daily Mail», habiendo del viaje á Pretoria de los individuos del gobierno transvaalense dice que no se trata de celebrar un armisticio.

Añade, que continuarán las operaciones militares contra Delarey.

Cree además, que los delegados boers no son etieron á lord Kitchener ninguna proposición, limitándose á expresar sentimientos pacíficos.

«The Daily Graphic» asegura que el armisticio será virtualmente observado durante las gestiones de los delegados boers.

Otros diarios suponen que las negociaciones de los boers se basarán en la respuesta dada por la Gran Bretaña á los Países Bajos.

Crean que los delegados están animados de propósitos sinceramente pacíficos; pero no ocultan la inquietud que les inspira la actitud de Steijn y de De Wet, quienes se han mostrado siempre intransigentes.

«The Times» no se forja ilusiones, y dice que tiene poca confianza en el éxito de la negociación entablada.

Es ya oficial la noticia de que el Gran Duque Wladimiro representará al Czar en la coronación del rey de España.

Telegramas

El viaje de Lord Wolseley

Madrid 26 á las 8'10

Los diarios alemanes ocupándose del viaje del generalísimo Wolseley al Africa del Sur, insisten en considerar este suceso como debido á la iniciativa del Rey Eduardo, deseoso de conocer el verdadero estado de la campaña y de poner término, si es posible, á los enormes sacrificios que viene costando á la nación inglesa en hombres y dinero, aun sin tener en cuenta el desprestigio que recae sobre la misma.

El Rey de la Gran Bretaña desearía una paz honrosa antes de la fiesta de su coronación. Con este motivo se le atribuye la frase de «ya tenemos bastante con la Irlanda», relacionada con los propósitos de nuevas conquistas.

Lo que dice la prensa socialista francesa.

Madrid 26 á las 8'25.

La prensa socialista cree que no estamos lejos de la futura revolución que ha de cambiar el aspecto de la nación y anuncia que los obreros de las vías férreas, de las fábricas y de los campos arrojarán á los propietarios, declarán propiedad nacional campos y fabricas y harán que el gobierno estipule las condiciones de explotación de aquellos grandes instrumentos de producción, que serán de propiedad común.

«Todo, dicen, está dispuesto, hombres y cosas para la revolución social y pronto podremos celebrar su triunfo.»

La huelga

Madrid 26 de Marzo de 1902, á las 10'15.

En Málaga se ha agravado la huelga de los panaderos.

Convocatoria.—Debate político.

Madrid 26, á las 11'25.

La «Gaceta» publica el decreto dando por terminada la legislatura y convocando la segunda para el 3 de Abril.

Sábase que el debate político lo inicia rá Lombardero, anunciando una interpección sobre la crisis.

La república de Cuba

Madrid 26, á las 12'40.

Washington 26.—El día 5 de Abril se entregará la isla de Cuba al gobierno del cubano Palma, quien entrará en funciones de presidente. Los Estados Unidos retirarán las tropas y funcionarios civiles americanos, exceptuando las guarniciones que protegen las costas.

Decretos.

Madrid 26 de Marzo de 1902, á las 14'10.

La Regente firmó el decreto aprobando el reglamento para la aplicación de la ley de 13 de Enero de 1900 acerca del trabajo de las mujeres y niños. Otro decreto aprobando el reglamento para la aplicación al ramo de Guerra de la ley de 30 de Enero de 1900, referente á los accidentes del trabajo.

Con la Reina.—El Consejo del Lunes.

Madrid 26, á las 14'40.

Sagasta despachó con la Regente. Después el vicealmirante Churrua cumplimentó á la Reina.

Es muy probable que en el Consejo del lunes se aborde nuevamente la cuestión religiosa.

Nombramientos, destinos y cruces.

Madrid 26, á las 14'50.

La Reina firmó el nombramiento del coronel D. Prudencio Remajos para la subinspección de Málaga, Almería, Granada y Estepona. Iden á D. Ricardo Ugarte para la subinspección de Badajoz, Huelva y Cáceres; á D. Emilio Nogueras para la subinspección de Cádiz, Algeciras y Sevilla.

Destinando al mando de la zona de reclutamiento de Granada á D. Manuel Mendieta.

Se conceden cruces. Otro decreto dispone que el Brigadier D. José Ramos Navarro cese en el cargo que tenía en Sevilla, sustituyéndole don Luis Martí.

ULTIMA HORA

Madrid 26, á las 23'30.

En Londres se ha recibido un despacho de la ciudad del Cabo, dando cuenta de haber fallecido el célebre Cecil Rhodes.

Se han declarado en huelga los obreros de los ferrocarriles de Baeza y Almería, pidiendo aumento de jornal.

Madrid 27, á las 0'15.

Asegúrase que en el Congreso convocado en Nápoles para el 6 de Abril por los patriotas albaneses, se reconocerá oficialmente la candidatura para la corona de la Albania, á favor del jerezano D. Juan Pedro Aladro.

Madrid 27, á las 0'30.

Dicen de Lisboa que el Cardenal patriarca de Lisboa, visitando el Santorum fué objeto de una manifestación hostil al grito de ¡muera los jesuitas! El Cardenal retiróse afectadísimo.

Aviso al público.—En la panadería de la calle de los Morenos, número 4 se expenden roquetes, bollos de aceite, millndricos y alpisteras y polvorones de manteca, todo á una peseta libra de 400 gramos.

Rosquetes de todas clases, alpisteras y millndricos, muy superiores, se expenden á peseta la libra de 400 gramos, en el despacho que fué bollería de Astergas, esquina á calles San Cristóbal y Misericordia.

También hay alfajores de Medina á peseta 1'50 los 400 gramos.

EUCALIPTUS DE VARIAS CLASES.—Se venden en macetas á 75 pesetas el ciento, en el Parque de los Depósitos de agua de Tempul.

Boletín Religioso.

SANTO DE HOY.—S. Ruperto, ob. y cf. MAÑANA.—S. Sixto III, p. y cf.

Imprenta de «El Guadalete.»

